



DECRETO DE ALCALDÍA Nº: (Ver al margen)

DECRETO.- En el Excmo. Ayuntamiento de Grazales (Cádiz), en la fecha indicada al pie.

Considerando las siguientes subvenciones aprobadas y concedidas:

- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PRESENTADA AL AMPARO DE LA ORDEN DE 21 DE ABRIL DE 2023, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA LA CREACIÓN DE UNIDADES ACTIVAS DE EJERCICIO FÍSICO O DENOMINACIÓN EQUIVALENTE (UAEF,S) DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, de fecha 25.10.2023, **por un importe de 5.990,00 €.**
- RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN CÁDIZ, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y A LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EDIFICIOS, EDIFICACIONES E INSTALACIONES DE TITULARIDAD PÚBLICA, DENTRO DEL ÁMBITO DEL PLAN DE COOPERACIÓN MUNICIPAL, PARA EL AÑO 2023, CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2023, PARA LA ACTUACIÓN "PROYECTO DE MEJORAS EN GIMNASIO Y ASEOS EN SALA DE USOS MÚLTIPLES DE GRAZALEMA", de fecha 19.10.2023, **por un importe de 29.960,78 €.**
- RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIAS O AFECTADAS POR OTRAS ADICCIONES EN PROCESO DE INCORPORACIÓN SOCIAL "PROGRAMA ARQUÍMEDES", PARA LA PRÓRROGA DE LA CONTRATACIÓN POR UN PERÍODO DE UN AÑO A JORNADA COMPLETA, A D. FRANCISCO MORALES GUERRERO, de fecha 03.11.2023, **por un importe de 11.200,00 €.**
- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR LA QUE SE CONCEDE LA SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 24 DE ABRIL DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA 2023 LAS SUBVENCIONES PREVISTAS EN LA ORDEN DE 4 DE JUNIO DE 2021, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL RADIOFÓNICA DE ÁMBITO LOCAL, de fecha 29.09.2023, **por un importe de 3.582,82 €.**
- RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL POR LA QUE SE CONCEDE LA SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA 2023 LAS SUBVENCIONES PREVISTAS EN LA ORDEN DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL RADIOFÓNICA DE ÁMBITO LOCAL, de fecha 29.11.2023, **por un importe de 5.965,30 €.**
- DECRETO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ DE CONCESIÓN DIRECTA DE SUBVENCIÓN A LOS MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES CON EL FIN DE COLABORAR EN LOS GASTOS DE LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE "CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES EXCLUSIVAMENTE NAVIDEÑAS EN 2023", de fecha 29.11.2023, **por un importe de 6.000,00 €.**

Visto el Informe de Secretaría-Intervención de fecha 01.12.2023.

Decreto inscrito en el libro 00001-L-GRAZALEMA-2023 con número 00435/2023

Código Seguro de Verificación	IVUEWOD6PUB5X6OM2ZUSH5K74U	Fecha	01/12/2023 14:57:01
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	LUIS TARACENA BARRANCO		
Firmante	CARLOS JAVIER GARCIA RAMÍREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOD6PUB5X6OM2ZUSH5K74U	Página	1/3





Considerando que procede la modificación de crédito en el vigente Presupuesto Municipal 2023, bajo la modalidad de Generación de Créditos por ingreso, y en virtud de las competencias que a esta Alcaldía atribuye la legislación en materia de régimen local,

HE RESUELTO:

- **PRIMERO.-** Aprobar el expediente de modificación de créditos - Generación de Créditos nº: 07/2023 del Presupuesto Municipal 2023, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos las siguientes modificaciones:

ESTADO DE GASTOS:

APLIC. Nº	CONCEPTO	CRÉDITOS TOTALES CONSIGNADOS	IMPORTE MODIFICACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
341.62501	Creación de unidades activas de ejercicio físico (UAEF,S)	0,00	5.990,00	5.990,00
341.61972	Mejoras en gimnasio y aseos en sala de usos múltiples	0,00	29.960,78	29.960,78
231.13125	Retribuciones "Programa Arquímedes"	14.066,66	7.504,00	21.570,66
231.16011	Seguridad Social "Programa arquímedes"	5.235,80	3.696,00	8.931,80
491.22672	Junta Radio municipal (Mantenimiento)	2.321,81	3.582,82	5.904,63
491.62501	Junta Radio municipal (Equipamiento)	0,00	5.965,30	5.965,30
338.22610	Fiestas Grazales	90.520,24	6.000,00	96.520,24
		TOTAL	62.698,90	

ESTADO DE INGRESOS:

APLIC. Nº	CONCEPTO	PREVISIÓN TOTAL	IMPORTE MODIFICACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
750.85	Sub. Junta Creación de unidades activas de ejercicio físico (UAEF,S)	0,00	5.990,00	5.990,00
750.86	Sub. Junta Mejoras en gimnasio y aseos en sala de usos múltiples	0,00	29.960,78	29.960,78
450.24	Sub. Junta "Programa Arquímedes"	0,00	11.200,00	11.200,00
450.26	Sub. Junta Radio municipal (Mantenimiento)	0,00	3.582,82	3.582,82
750.87	Sub. Junta Radio municipal (Equipamiento)	0,00	5.965,30	5.965,30

Decreto inscrito en el libro 00001-L-GRAZALEMA-2023 con número 00435/2023

Código Seguro de Verificación	IVUEWOD6PUB5X6OM2ZUSH5K74U	Fecha	01/12/2023 14:57:01
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	LUIS TARACENA BARRANCO		
Firmante	CARLOS JAVIER GARCIA RAMÍREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOD6PUB5X6OM2ZUSH5K74U	Página	2/3





461.23	Sub DPC Fiestas Navidad	0,00	6.000,00	6.000,00
		TOTAL	62.698,90	

- **SEGUNDO.-** Dar traslado al Departamento de Tesorería para su conocimiento y efectos oportunos.
- **TERCERO.-** Dar cuenta al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
CARLOS JAVIER GARCÍA RAMÍREZ

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,
LUIS TARACENA BARRANCO

Decreto inscrito en el libro 00001-L-GRAZALEMA-2023 con número 00435/2023

Código Seguro de Verificación	IVUEWOD6PUB5X6OM2ZUSH5K74U	Fecha	01/12/2023 14:57:01
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	LUIS TARACENA BARRANCO		
Firmante	CARLOS JAVIER GARCIA RAMÍREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWOD6PUB5X6OM2ZUSH5K74U	Página	3/3

